De conformidad con lo establecido en el artículo 22, fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en relación a las acciones de promoción de la cultura de transparencia que realiza esta **Dirección de Vinculación con la Sociedad**, informa lo siguiente:

“Caravanas por la Transparencia”

Objetivo general:

Difundir entre los habitantes de la Ciudad, el Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de Datos Personales, acercar a las colonias, barrios y pueblos de la Ciudad; información y servicios en conjunto con diversos Sujetos Obligados.

Al tercer trimestre del año en curso no se han realizado Caravanas por la Transparencia.